	ACTA No 23 COMITÉ TECNICO DE PATRIMONIO ORGANO ASESOR DE LA ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS	**Acta No 23** **No paginas 32**

Fecha:	**Lugar:**	**Hora de Inicio:**	**Hora de cierre:**
29 de septiembre de 2021	Jornada de teletrabajo. Plataforma Google Meet.	**3:00pm**	**5:30pm**

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO (Acuerdo 001 de 2003)

NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTENCIA
Dr. Juan David Franco Peñaloza	Secretario de Planeación y Representante alcalde Mayor de Cartagena de Indias	Asistió
Arq. Howard Villarreal.	Representante de la Sociedad Colombiana de arquitectos	Asistió a las 2:30pm
Arq. Ricardo Zabaleta Puello. Presidente(E)	Representante de Universidades.	Asistió
Ing. Jorge Rocha Rodríguez.	Representante de vecinos del Centro histórico.	Asistió
Dr. Jorge Dávila Pestana	Representante de la Academia de Historia de Cartagena	Presento Excusa por inasistencia
Dr. Alfonso Rafael Cabrera Cruz	Secretario Técnico del Comité Técnico de Patrimonio Cultura	Asistió
Pendientes	Representante de los Museos Históricos	Se recibió dupla, pendientes las hojas de vida de los postulados

INVITADOS: No hubo

GRUPO DE APOYO DEL IPCC PARA LOGISTICA DEL COMITE		
Arq. Claudia Rosales	Arquitecto Asesor de la División de patrimonio IPCC	Asistió
Arq. Irina Martínez Fonseca	Arquitecto Asesor de la División de Patrimonio IPCC	Asistió
Dra. Nadia Irene Garzón	Asistente General Oficina de División de patrimonio IPCC	Asistió

	ORDEN DEL DIA
1	Lugar y hora de Reunión.
2	Llamado a Lista.
3	Verificación de quorum.
4	Lectura y aprobación del Acta Anterior
5	Revisión de proyectos y consultas radicados urgente en el transcurso de la emergencia sanitaria.

	RADICADOS URGENTES	OBSERVACIONES
5.1	Concepto Tecnico Obras de mantenimiento de la Torre del Reloj. Apoyo Logistico.	Centro Histórico Plaza de los Coches. Monumento Torre del Reloj
	RADICACION	**UBICACIÓN DEL PROYECTO**
5.2	Proyecto de adecuación menor y obras de mantenimiento Casa en calle la Sierpe barrió Getsemani. Arq. Carlos Pérez Royo	Barrio Getsemani Calle La Sierpe No 29 9ª-10
5.3	Consulta Cala Estratigráfica y exploratorias Casa Santino Barrio Getsemani calle San Juan K9 No 25-66 para preliminares para futura intervención. Arq. Zaid J. Puello y Arq. Jacobo Velilla	Getsemani Calle San Juan K 9 25-66

5.4	Acondicionamiento de Azotea en casa Cochera del Gobernador. Arq. Daniel González y Rosa Carlina Osorio	Barrio Centro Calle Cochera del Gobernador Direccion Cra 5 N 23-33
5.5	Proyecto de adecuación de Infraestructura para la Escuela de bellas artes y Ciencias de Bolívar. Kenneth Moreno May. Director de Investigaciones de la Escuela de Bellas Artes.	Barrio San Diego Centro K9 39-12
5.6	Segunda Revisión del Proyecto de Remodelación y Mantenimiento Casa Mantilla. Arq. Jairo Márquez	Centro Calle de La Mantilla Esquina Calle de Santo Domingo K 3 C 36 #35-08
5.7	Segunda revisión del proyecto de intervención Casa Gallo en Barrio Getsemani. Arq. Laura Cristina Larrota	Barrio Getsemani Calle del Espíritu Santo Cra 10C No 29-207 MZ 133 P 27
5.8	Propuesta de museo Vivo de Getsemani. Raúl Paniagua.	Centro Histórico. Getsemani Calle Tripita y Media #31-68
	6. Proposiciones y Varios. **7.Políticas aprobadas por comité** **8. Firmas**	

	DESARROLLO DE LA REUNIÓN
	1.Lugar de la Reunión Vigésima tercera Reunión Virtual Extraordinaria realizada en la Ciudad de Cartagena de Indias por políticas de teletrabajo implementada mientras esta decretada la emergencia sanitaria, ampliada por el Sr presidente de la Republica y por la Alcaldía de Cartagena conforme al Decreto 1077 donde se ordena aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable. Esta reunión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual, *GOOGLE MEET* en el siguiente enlace: https://meet.google Hora:3:00 pm a 5:15 pm
	2. Llamado a lista.

	El secretario hace llamado a lista y verifica asistencia de 4 miembros de un total de 6, y se registra la asistencia de cada uno de los miembros.
	3. Verificación de quorum. Se cuenta con la presencia de 4 miembros en total. Hubo Quorum hasta las 5:00 pm que se rompió y no se pudo proseguir con la revisión de Proyectos que estaban agendados en el orden del día.
	4.Lectura y aprobación del Acta Anterior
	5. Presentación de proyectos **6. Proposiciones y Varios.** **7.Políticas aprobadas por comité** **8. Firmas**
	DESARROLLO DE LA REUNION : A continuación, estos son las consultas y proyectos evaluados por Comité Técnico de Patrimonio y Cultura:
5.1	**OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA TORRE DEL RELOJ. APOYO LOGISTICO.**

LOCALIZACIÓN	CENTRO HISTORICO, PLAZAS, PARQUES Y ZONAS ALEDAÑAS
PROPIETARIO / ADMINISTRADOR	DISTRITO DE CARTAGENA.
SOLICITANTE	SECRETARIA DE APOYO LOGISTICO
PROFESIONAL RESPONSABLE	DIDIER APOYO LOGISTICO
CORREO ELECTRONICO CELULAR	Atencionalciudadano &cartagena.gov.co 3186750713
REFERENCIA CATASTRAL	N/A
MATRICULA	N/A
TIPOLOGIA	PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL - FORTIFICACION
CATEGORIA DE INTERVENCION	RESTAURACION MONUMENTAL
REQUISITOS LEGALES	SI CUMPLE

SOLICITUD

Obras de mantenimiento para el monumento de la Torre del reloj tanto a la maquinaria, veleta y a la estructura muraría de la Torre.

INTERVENCIONES A EJECUTAR

Escarificado y limpieza de muros

Resane de pañete con mortero de cal
Aplicación de pintura impermeabilizante
Aplicación de pintura Vinílica Tipo 1 (Amarillo y blanco)
Lijado, Limpieza y aplicación de pintura epoxica a las rejas.
Lijado, Limpieza y aplicación de esmalte blanco en celosías pequeñas y grandes.
Lijado, Limpieza y aplicación de pintura epoxica a pasamanos del baluarte.
Mantenimiento al sistema de giro de la veleta (Retiro y re- instalación)
Embellecimiento de la veleta (Se propone con hojilla de 22 quilates que garantice la permanencia del dorado en el tiempo, con su protección adecuada)

MANTENIMENTO MECANICO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA DEL RELOJ PUBLICO

Mantenimiento correctivo contra corrosión en la estructura de la maquina
Suministro y cambio de guayas del mecanismo accionador de las campanas
Mantenimiento correctivo a poleas de mecanismo de contrapeso sistema de cuerdas
Mantenimiento Mecánico de tamboras
Mantenimiento
correctivo de bujes
Mantenimiento de mecanismo de bloqueadores
Mantenimiento o Remplazo del eje de campana.
Mantenimiento preventivo de pintura a base metálica que soporta la máquina del reloj.
Mantenimiento preventivo al trinquete
Mantenimiento preventivo de pintura a las manecillas con pintura esmalte negro
Mantenimiento preventivo a esferas en acrílico del reloj
Mantenimiento preventivo a piñonera, bujes y puntas de ejes del sistema de manecillas.
Trabajo metalmecánico de soldadura en base de martillo
Conservación y limpieza de campanas
Suministro e instalación de talco a ventanales.
Pintura Interna a dos manos en pared blanca con técnica de la época para superficies coloniales.
Pintura interna en vigas y piso de madera tipo barniz color wengue
Suministro e instalación de lámparas led plana de sobreponer de 36W (Incluye acometida)

INFORMACION SOBRE EMPRESAS ENCARGADAS DEL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA DEL RELOJ Y VELETA

El Mantenimiento será realizado por El Grupo Conservar S.A.S
El Mantenimiento de la máquina del reloj estará bajo la supervisión de Salim Francisco Osta Lefranc identificado con C.c. 73,102,340 de Cartagena y será ejecutado por Oliver Wuillemier Piñeres Identificado con
C.c. 73,083,970 su ocupación Relojero con 30 años de experiencia. El Mantenimiento al

4

sistema de giro de la veleta (Retiro y reinstalación) estará a Cargo de Escuela Taller.

OBSERVACIONES DEL COMITÉ

Comité indica que se realicen las pruebas pertinentes para garantizar el tono amarillo correspondiente al acabado de la Torre.

Revisada la propuesta y la información con sus especificaciones técnicas, experiencia certificada de las personas que realizaran los trabajos concernientes al tema de dichas intervenciones y con el cumplimiento de los requisitos formales y habiendo analizado su contenido, el Comité Técnico órgano Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena de Indias emite **CONCEPTO FAVORABLE** para las obras de mantenimiento del monumento de la Torre del reloj tanto a la maquinaria, veleta y a la estructura muraría de la misma y recomienda que se deje por escrito el procedimiento tecnico a realizar.

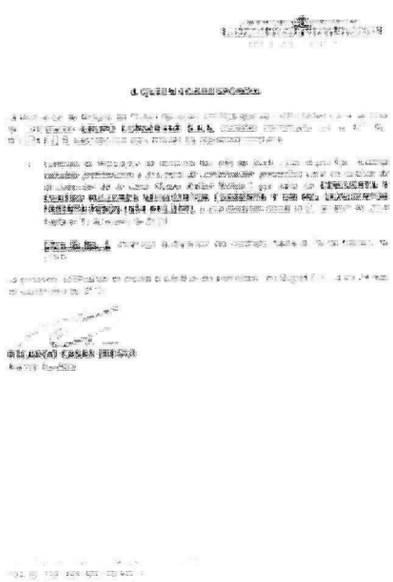

Experiencia de las personas que realizaran las respectivas intervenciones en la Torre

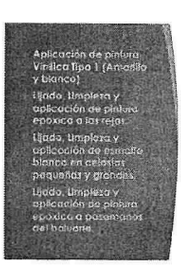

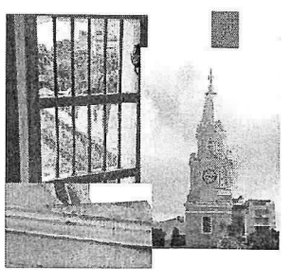

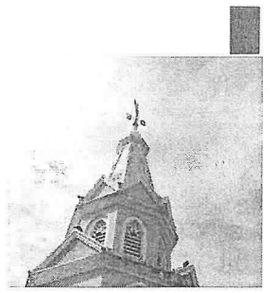

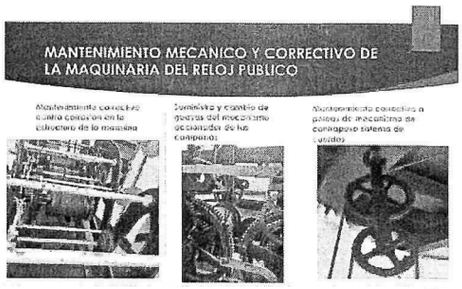

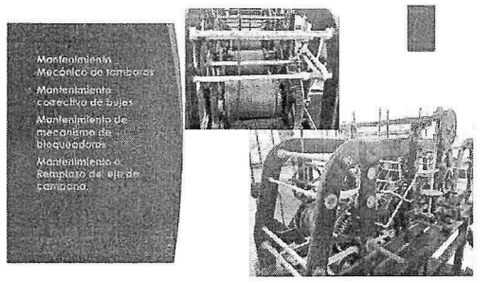

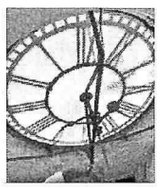

- Mantenimiento preventivo de pintura a las manecillas con pintura esmalte negro
- Mantenimiento preventivo a esferas en acrílico del reloj
- Mantenimiento preventivo a piñonero, bujes y puntos de ejes del sistema de manecillas.

5.2	**PROYECTO DE ADECUACIÓN MENOR Y OBRAS DE MANTENIMIENTO CASA EN CALLE LA SIERPE BARRIÓ GETSEMANI. ARQ. CARLOS PÉREZ ROYO**	
	LOCALIZACIÓN	BARRIO GETSEMANI CALLE LA SIERPE N 29 9ª-10
	PROPIETARIO	JORGE ISAAAC PERNA KALIL REPRESENTANTE LEGAL PROMOTORA ALIANZA CARTAGENA SAS
	SOLICITANTE	ARQ CARLOS PEREZ ROYO
	PROFESIONAL RESPONSABLE	ARQ CARLOS PERES ROYO
	CORREO ELECTRONICO	CARLOSPEREZR06@GMAIL.COM
	CELULAR	3024199354
	REFERENCIA CATASTRAL	0101-0144-0029-000
	MATRICULA	060-004461-8
	TIPOLOGIA	CASA BAJA
	CATEGORIA DE INTERVENCION	RT RESTAURACION TIPOLOGICA
	USO DEL SUELO	VIVIENDA
	REQUISITOS LEGALES	SI CUMPLE

DESCRIPCION DEL INMUEBLE

El predio está ubicado en Barrio Getsemani cercano a la Iglesia de Santísima Trinidad. Corresponde a una casa baja con acceso lateral, en la parte interior contempla planta construida en "C", el núcleo básico que este paralelo a la calle con cubierta a dos aguas y que contiene el zaguán y el salón. En las crujías interiores, lateral izquierda y posterior presenta intervención realizada hacia los años atrás, donde se le adiciono un piso que no afecta las visuales de la fachada. Presenta mal estado de conservación en cubiertas, pisos, estructura en general

Según la normatividad y conforme a su categoria de intervención que es restauración tipológica, La cuales permiten obras de mantenteniento entre otras y es precisamente el objeto de esta solicitud.

ALCANCE DE LAS OBRAS DE MANTENIENTO.

En la Crujía anterior o núcleo básico se realizarán las siguientes obras:

1.La fachada, Retiro de pintura de aceite en el zócalo y en las mesas barandas de la tribuna, para su posterior resane y pintura a base de lechada de cal y pigmentos naturales. Retiro de capas de pintura de los muros de la fachada, incluyendo elementos como los balaustres, la portada, la cornisa y el ático, reparación y resane de pañetes desprendidos masillas y pintura a base de cal y pigmentos naturales.

El portón de madera se someterá a una intervención que incluye el retiro de la pintura de aceite existente, recalce de tablas desprendidas ajuste del portillo y pintura a base de aceites naturales.

2.Las Cubiertas. Presentan afectaciones por daños de tejas, filtraciones de aguas lluvias etc. el cambio las tejas rotas por otras iguales, corrección de contramuros eliminando las malas intervenciones con excesivas capas de impermeabilizantes, remplazarlos por contramuros tipo redoblones con pañete impermeabilizado. La estructura de la cubierta se haría obras menores como cambio de uno dos pares en mal estado, como también la limpieza, inmunización y pintura de las correas, tensores, durmientes y demás elementos típicos de estas cubiertas. En las crujías interiores se propone el cambio de las tejas deterioradas, el mantenimiento de contramuros y redoblones

3.Estructura muraría. El mantenimiento frecuente par a estos y todos los muros de la casa seria el retiro de capas de pintura de vinilo o acrílica que actualmente tiene y que se encuentra en mal estado, aplicación de masillas para aquellos pañetes sueltos y aplicación de pinturas a base de cal y pigmentos naturales.

4.Redes. Reemplazo de tuberías sanitarias, hidráulicas en mal estado y el cambio del alambrado eléctrico incluyendo las tuberías y cajas de hierro que están presentado deterioros por la oxidación ocasionado cortos circuitos, poniendo en riesgo el bien inmueble y remplazarlas por tuberías y cajas de PVC y cables con recubrimiento aprobado por las normas de redes electicas vigentes y evitar los problemas que se están presentando.

5.Pisos. En regular estado algunas baldosas deterioradas o fragmentadas. Se propone el reemplazo de aquellas rotas por baldosas de cementos iguales o muy similares formato y color.

6.Patio interior. El patio interior se encuentra invadido por una escalera de concreto construida a lo mejor en la misma intervención donde se construyó el segundo nivel en las crujías interiores, solicitamos como obra menor el retiro de la escalera invasiva y colocarla en un lugar estratégico que no afecte la tipología de la casa.

Son obras de mantenimiento y adecuación menor que no comprometen la tipología del predio, se adecua para su habitabilidad, se realizan obras de mantenimiento para su mejor conservación.

OBSERVACIONES DEL COMITÉ TECNICO

Revisada la propuesta los planos y la información con sus especificaciones técnicas y con el cumplimiento de los requisitos formales y habiendo analizado su contenido, el Comité Técnico órgano Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena de Indias emite **CONCEPTO FAVORABLE** para las adecuaciones menores y obras de mantenimiento en casa ubicada en calle la Sierpe del barrio Getsemani con las siguientes observaciones:

Que se conserve la tipología republicana de las Ménsulas y dinteles que conforman los elementos de su repertorio formal en la fachada del predio.

Localización en el sector

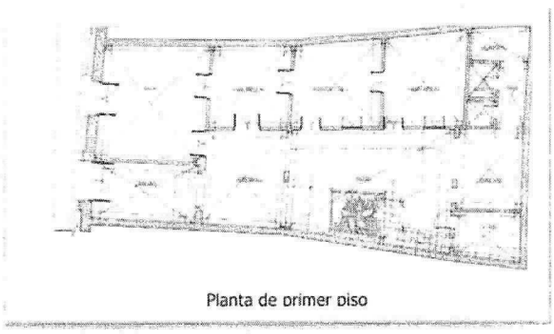
Planta de primer piso

Planta de cubierta.

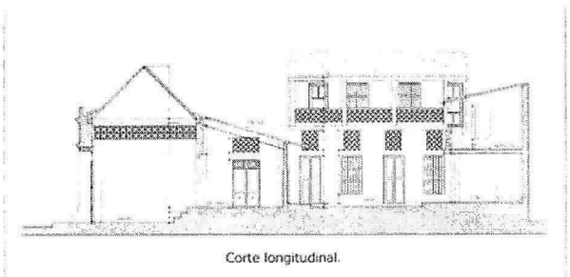
Corte longitudinal.

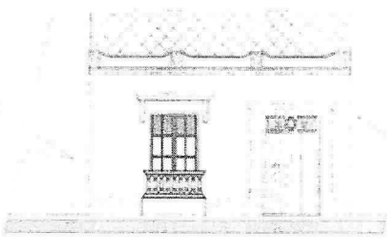

Fachada calle de la Sierpe

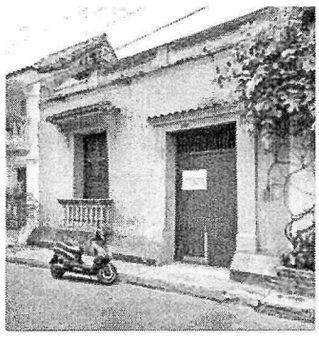

Vista de la fachada, se observa moho en las cornisas y el ático producto d

Cubierta en láminas de asbesto cemento ondulado en mal estado, con filtraciones ocasionado deterioros en su estructura muraria.

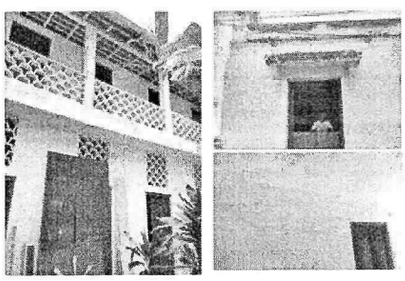

Aspectos de muros interiores y exteriores

5. Pisos. Contempla pisos en baldosas de cemento prensada empleados en el

Aspectos de los pisos a la izquierda se observa el mal estado del piso del patio a la derecha se observa el piso deteriorado en el zaguán.

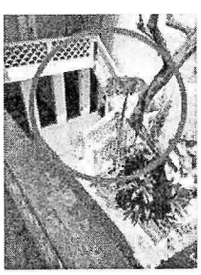

ie observa la escalera que está invadiendo el patio

Se señala la reubicación de la escalera como obra menor

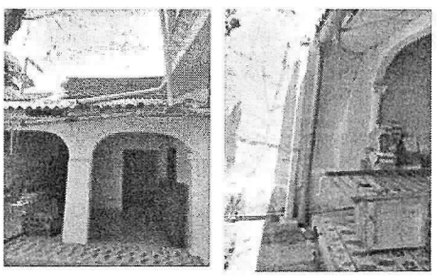

Se observa el estado de las canales y bajante de desagüe de aguas lluvias

ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE.

5.3	**CONSULTA CALA ESTRATIGRÁFICA Y EXPLORATORIAS CASA SANTINO BARRIO GETSEMANI CALLE SAN JUAN K9 NO 25-66 PARA PRELIMINARES PARA FUTURA INTERVENCIÓN. ARQ. ZAID J. PUELLO Y ARQ. JACOBO**	
	LOCALIZACIÓN	GETSEMANI CALLE SAN JUAN K 9 25 66
	PROPIETARIO	INVERSIONES YIREVH JAVIER SANCHEZ CONTRERAS
	SOLICITANTE	ARQ. ZAID JAIR PUELLO MARTINEZ/ ARQ JACOBO ANAYA VELILLA
	PROFESIONAL RESPONSABLE	ARQ. ZAID JAIR PUELLO MARTINEZ/ ARQ JACOBO ANAYA VELILLA
	CORREO ELECTRONICO CELULAR	JANAYAVELILLA@HOTMAIL.COM 3023363108
	REFERENCIA CATASTRAL	010101440009000
	MATRICULA	060-242628
	TIPOLOGIA	AC ACCESORIA C1
	USO	VIVIENDA
	CATEGORIA DE INTERVENCION	RF. A RESTAURACION DE FACHADA Y ADECUACION
	REQUISITOS LEGALES	SI CUMPLE

TEMA DE CONSULTA

Solicita visto bueno para adelantar actividades preliminares para la elaboración del levantamiento arquitectónico Elaboracion de planos de calificación Arquitectonica y estudio de suelos para el predio en mención con el fin de generar el insumo necesario para una propuesta de intervención integral.

ALCANCES DE LAS ACTIVIDADES PRELIMINARES

- Calas Estratigráfica: en muros, en molduras
- Calas exploratorias: Estructurales. Retiro de pañetes.
- Apiques
- Apuntalamientos

No hay ningún tipo de intervenciones de obras que puedan comprometer la integridad del Inmueble.

OBSERVACIONES DEL COMITÉ

Revisada la solicitud de consulta y la información con sus especificaciones técnicas y con el cumplimiento de los requisitos formales y habiendo analizado su contenido, el Comité Técnico órgano Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena de Indias emite **CONCEPTO FAVORABLE** para la ejecucion de las actividades preliminares consistentes en cala estratigráfica, apiques y calas exploratorias para el predio de la referencia con las siguientes observaciones:

1 .No superar el alcance de las intervenciones solicitadas ni ejecutar ningún tipo de intervención diferente a las señaladas
2.Terminados los procedimientos correspondientes al apique y considerando que es un inmueble en un entorno patrimonial es conveniente dejarlo en su estado original.
3.Se debe llevar un registro fotográfico y memoria descriptiva de los procedimientos a efectuar.
4.No hacer ningún tipo de liberaciones de pintura mural o de decoraciones en caso de que se encuentren

REGISTRO FOTOGRAFICO:

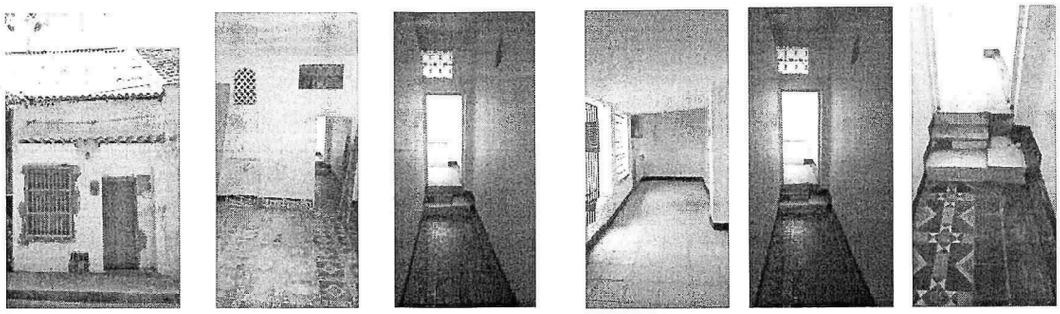

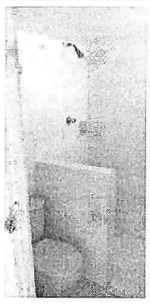

5.4 ACONDICIONAMIENTO DE AZOTEA EN CASA COCHERA DEL GOBERNADOR. ARQ. DANIEL GONZÁLEZ Y ROSA CARLINA OSORIO

LOCALIZACIÓN	CENTRO CALLE COCHERA DEL GOBERNADOR DIRECCION CRA 5 N 23-33
PROPIETARIO	GONZALEZ GARCES S. EN C. GLORIA PIEDRAHITA
SOLICITANTE	HOTEL CASA COCHERA DEL GOBERNADOR
PROFESIONAL RESPONSABLE	ARQ DANIEL GONZALEZ /ROSA CARLINA OSORIO
CORREO ELECTRONICO CELULAR	DANIELGZLZ12@HOTMAIL.COM 3126811862
REFERENCIA CATASTRAL	10100770005000
MATRICULA	060-89025
TIPOLOGIA	A1 CASA ALTA
USO	MIXTO
CATEGORIA DE INTERVENCION	RESTAURACION TIPOLOGICA
REQUISITOS LEGALES	OBRAS SIN LICENCIA DE CONSTRUCCION NO SE HAN APORTADO LOS PLANOS FISICOS.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Tienen un proyecto de intervención aprobado con fecha de 2012, y concepto favorable de comité tecnico para obras de acondicionamiento y una licencia urbanística No 0104 de mayo de 2011.
La obra tiene un sellamiento de IPCC por los acondicionamientos de esta piscina en azotea sin la licencia renovada.

Según el repertorio formal el inmueble clasifica dentro de las edificaciones de la arquitectura domestica cartagenera como Casa Alta "A1", con un desarrollo en ¨C¨.
a nivel de fachada podemos destacar, que es una Casa Alta de Acceso central con una portada principal de acceso a zaguán y 2 portadas a cada lado. Una balconada corrida de cinco cuerpos o módulos simétricos, remate de cornisa y cubierta a dos aguas hacia el espacio público.

CRITERIOS DE INTERVENCION

Garantizar una adecuada inserción en el contexto patrimonial de la edificación permaneciendo su

uso mixto, acondicionándola a las necesidades contemporáneas, para lo cual se propone un mejor aprovechamiento espacial a través del acondicionamiento funcional de la Azotea en la crujía posterior y el acondicionamiento de elementos de comunicación vertical del inmueble. Preservando intacto así, un inmueble en el barrio Centro del Centro Histórico de Cartagena de Indias.

PROPUESTA

Se propone el acondicionamiento de la Azotea en la crujía posterior, para liberar el techo del aljibe, reubicando la piscina actual, los elementos formales y característicos de la arquitectura del inmueble se preservan logrando recuperar el lenguaje formal y la morfología del mismo, adaptándolo a las necesidades de su uso, mediante la incorporación de una nueva estancia que permitan mejorar su confort y el paisaje.

En las obras de acondicionamiento no se modificarán las características de su envolvente ni del lenguaje formal, se complementarán los elementos de comunicación general. La consolidación de la preexistencia del punto fijo de ascensor de discapacitados.

Las obras tendrán una adecuada inserción en el contexto próximo garantizando la permanencia del paisaje urbano.

OBSERVACIONES DEL COMITÉ

Revisada la documentacion comité señala que no hay claridad en los detalles de planos y aspectos necesarios que permitan resolver las dudas que se tienen en cuanto a esta propuesta de acondicionamiento de la piscina en la azotea, no hay claridad si dichas obras se habrán terminado ya que existen antecedentes de que presuntamente estarían construyendo a puertas cerradas y no se permitió la visita de inspección del equipo tecnico del IPCC por lo cual se tuvo que proceder a la suspensión preventiva de las intervenciones que no contaban con los pertinentes permisos. Por todo lo anterior comité **NO EMITE CONCEPTO**. Y sugiere realizar una visita de inspección del comité Técnico de patrimonio al predio de la referencia.

Planos de Levantamiento

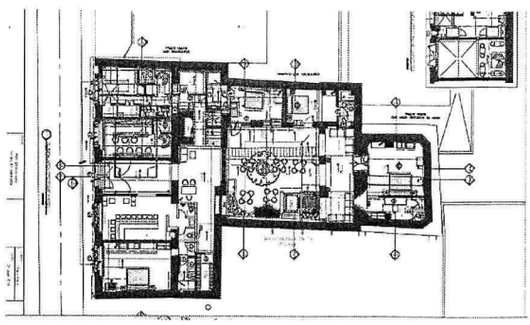

Plata del Primer Piso

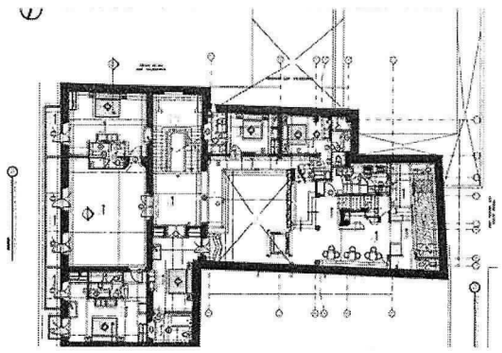

Planta del Segundo Piso

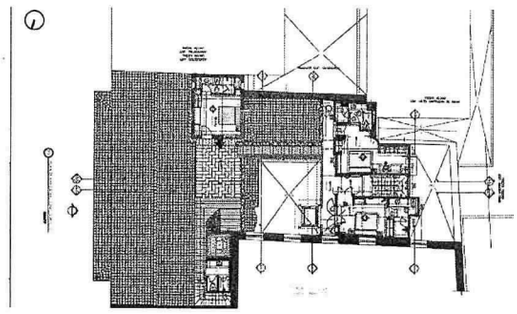

Planta del Tercer Piso

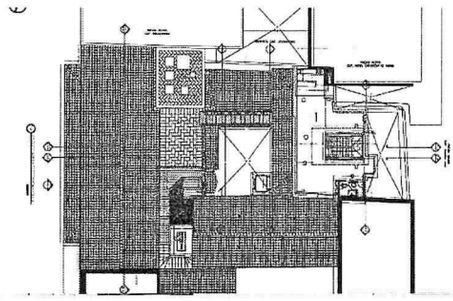

Planta del Cuarto Piso

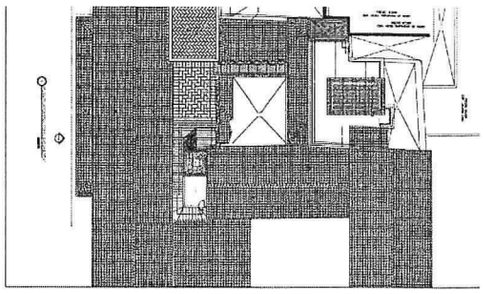

Planta de Cubiertas

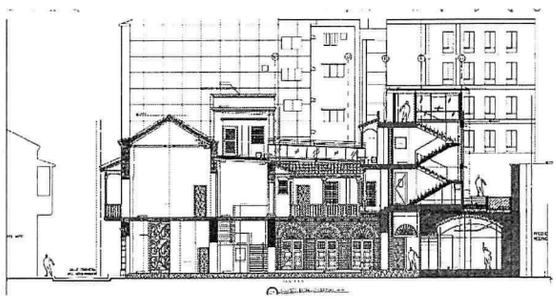

Corte A-A'

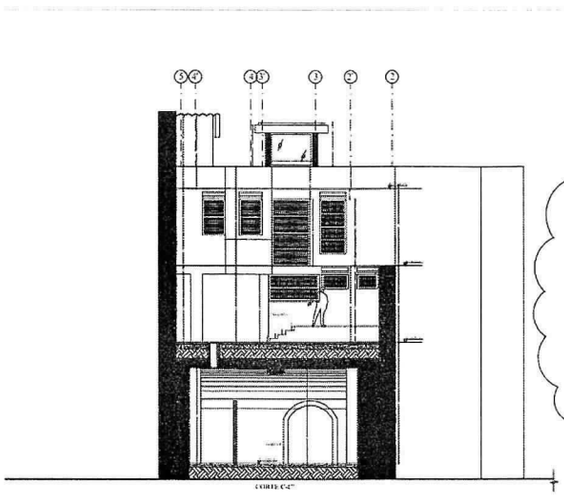

Corte C-C'

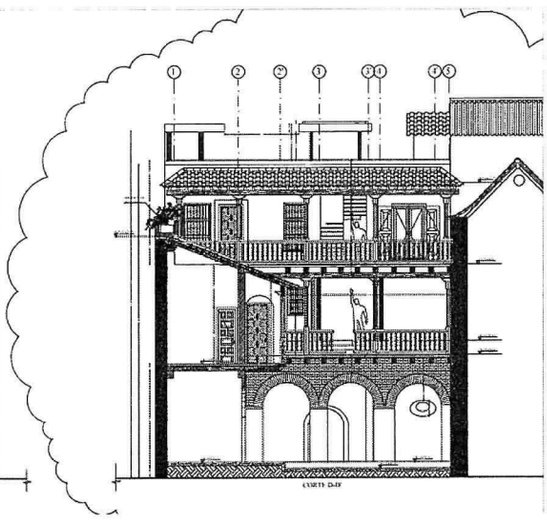

Corte D-D'

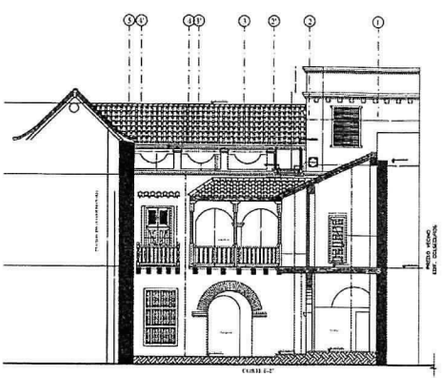

Corte E-E'

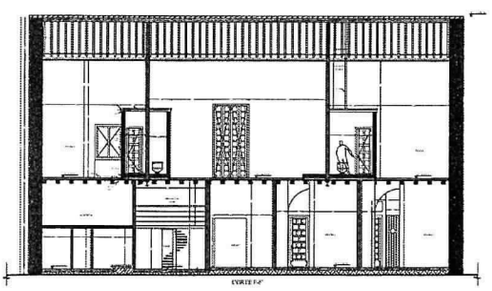

Corte F-F'

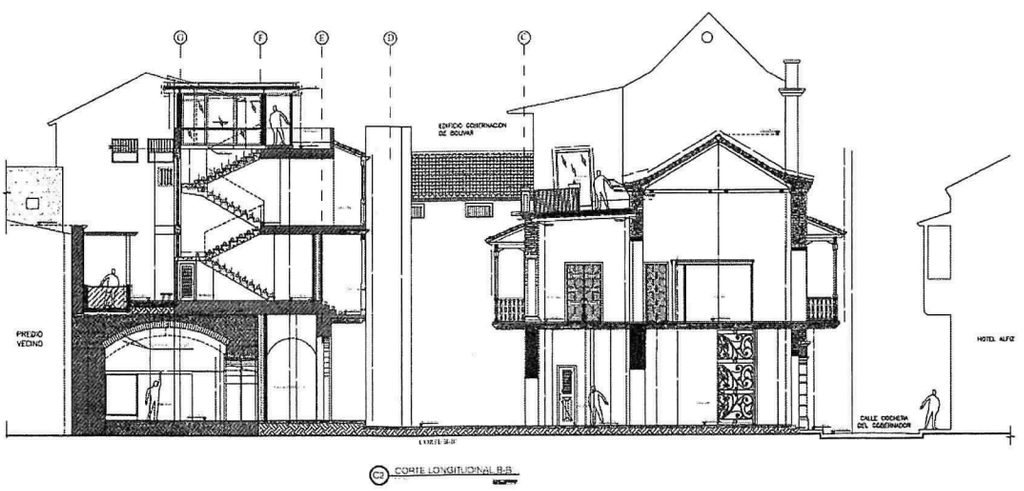

Corte Longitudinal B-B'

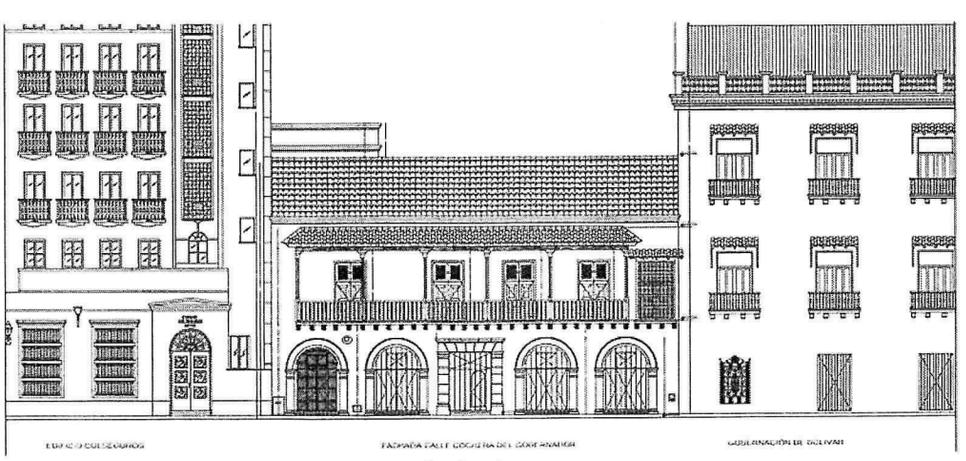

Fachada

Planos de Propuesta

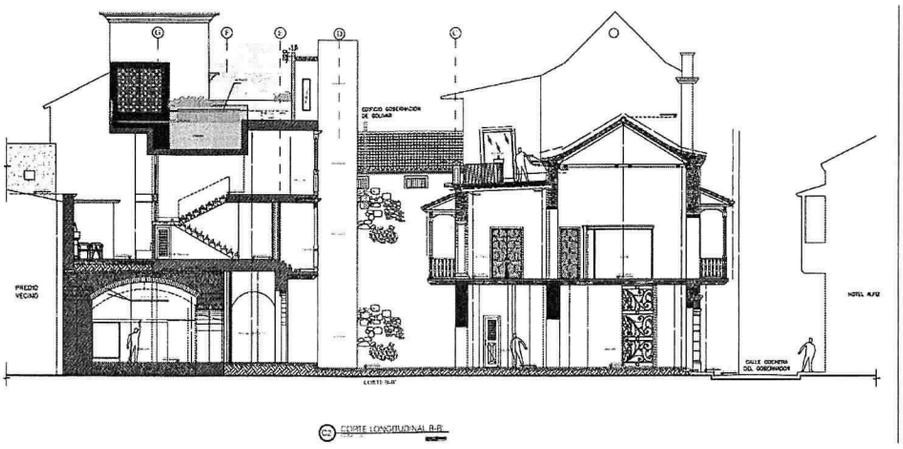

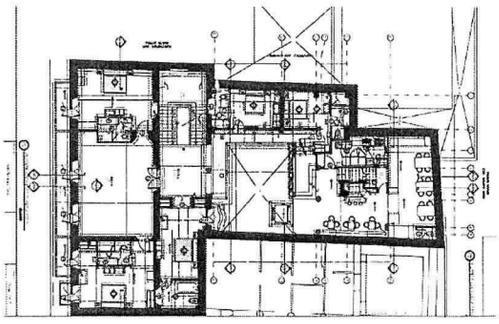

Planta del Segundo Piso

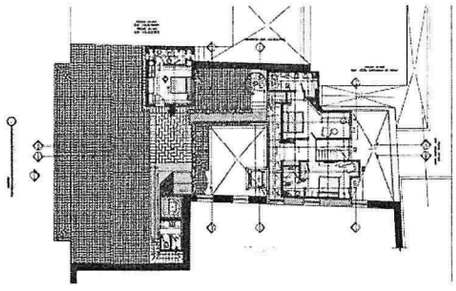

Planta del Tercer Piso

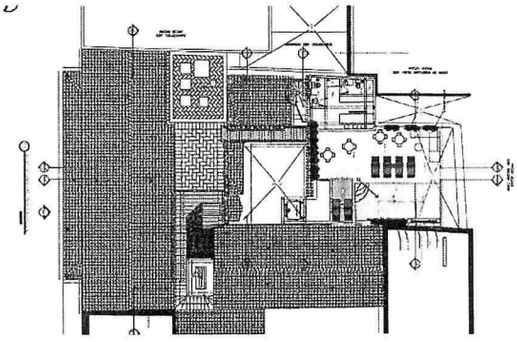

Planta del Cuarto Piso

5.5	**PROYECTO DE ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ESCUELA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR. KENNETH MORENO MAY. DIRECTOR**

	DE INVESTIGACIONES DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES.	
	LOCALIZACIÓN	BARRIO SAN DIEGO CENTRO K9 39-12
	PROPIETARIO	INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES
	SOLICITANTE	INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES
	PROFESIONAL RESPONSABLE	KENETH MORENO MAY/ INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES
	CORREO ELECTRONICO CELULAR	NO SUMINISTRO 3014883126
	REFERENCIA CATASTRAL	010101040001000
	MATRICULA	060-306708
	TIPOLOGIA	ER EDIFICIO ESPECIAL RELIGIOSO
	USO	INSTITUCIONAL
	CATEGORIA DE INTERVENCION	RM. RT RESTAURACION MONUMENTAL Y RESTAURACION TIPOLOGICA
	REQUISITOS LEGALES	NO ANEXARON MAYOR INFORMACION

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

●Nombre de la propuesta:

Adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación y fortalecimiento de capacidades en ciencia, tecnología e innovación con enfoque de arte y cultura en la Institución Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar

●Nombre de la entidad proponente: Institución Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

Mecanismo de Participación

2. IES públicas interesadas en adelantar proyectos de adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de CTeI o investigación creación, cuya necesidad se encuentre alineada con un documento estratégico institucional vigente al momento de la apertura de la convocatoria.

●Tiempo de ejecución en meses: 12

PROBLEMA CENTRAL

Limitadas capacidades de infraestructura, equipamiento y sistemas de información para el desarrollo de actividades de investigación creación y CTeI en el departamento de Bolívar.

Objetivo General:

Fortalecer el desarrollo de actividades de CTeI e investigación creación con la puesta en marcha de adecuaciones de infraestructura, equipamiento tecnológico y suministro de un sistema de información para control, administración y gestión de proyectos culturales, de artes y economía naranja en la Institución Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

Indicador(es) que medirían el cumplimiento del objetivo general:

Número de soluciones implementadas que fortalecen el desarrollo de actividades de CTeI en la Institución Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar

COMPONENTES DEL PROYECTO

contiene tres componentes de fortalecimiento; **EL PRIMERO CONSISTE** en la adecuación integral realizando la Instalación de un mezanine, trabajos de pintura, acabados, dotación mobiliaria de una zona exclusiva para los grupos o semilleros de investigación , que les permita contar con espacios de discusión, concertación y desarrollo de creación e investigación, a su propio ritmo, sin ser interrumpidos por estudiantes o docentes de otras áreas académicas, dicho espacio será dotado

con equipos de cómputo y elementos tecnológicos especializados para las diferentes líneas investigativas, que permitan un aumento en la generación de productos.

EL SEGUNDO COMPONENTE aborda el suministro de un Sistema de Información para Control, Administración y Gestión de Proyectos culturales, de artes y economía naranja que dinamice la producción investigativa, que brinde la posibilidad a la comunidad académica de estructurar protocolos, procesos y prototipos estandarizados para la consecución de recursos hacia la implementación de las iniciativas estructuradas, permitiendo también acceso a un sistema de información. Finalmente, **EL TERCER COMPONENTE** busca generar capacidad instalada en los docentes y estudiantes adscritos al área de investigación, otorgando una caja de herramientas dirigidas al máximo aprovechamiento de los elementos brindados; con ello se genera la posibilidad de acceder a nuevas oportunidades de proyectos, fortalecer la innovación y potencializar una hoja de ruta de alto impacto, con injerencia regional, hacia el cumplimiento de los Objetivos.

El proyecto implica la adecuación de un espacio ya existente al interior del Convento de San Diego o Sede de Bellas Artes. A este espacio no se le hará ninguna modificación estructural. El proyecto sólo involucra la instalación de un mezanine que permita hacer uso más eficiente del espacio

OBSERVACIONES DEL COMITÉ

No hay un proyecto arquitectónico como tal sino que es muy esquemático, no cuenta con las especificaciones técnicas, estructurales, arquitectónicas; por tanto presentada la consulta de convocatoria para adecuación de la Infraestructura de la Escuela de Bellas Artes y ciencias, Comité Tecnico de Patrimonio órgano Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena de Indias **NO EMITE CONCEPTO** ya que señala que le hace falta el diseño arquitectónico con todas las especificaciones técnicas necesarias para el proyecto y que además por tratarse de una convocatoria se recomienda elaborar un pliego de condiciones elaborado por un arquitecto restaurador.

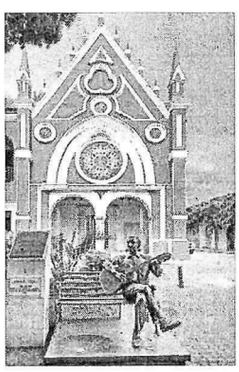

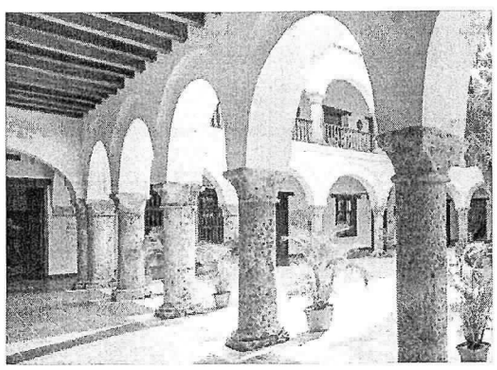

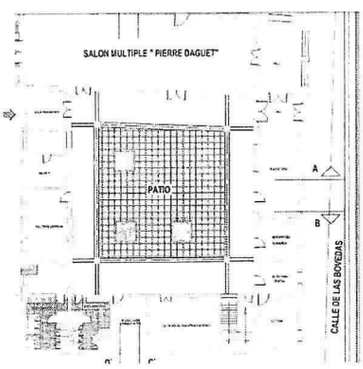

4

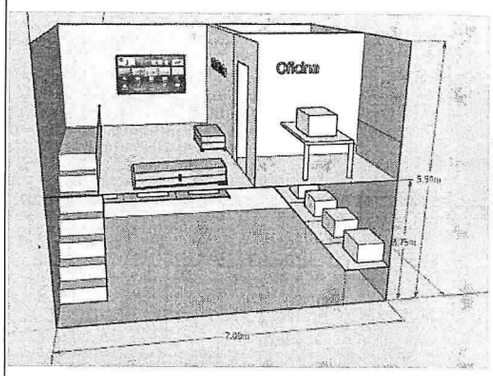

A este espacio no se le hará ninguna modificación estructural. El proyecto sólo involucra la instalación de un mezanine que permita hacer uso más eficiente del espacio.

5.6 SEGUNDA REVISIÓN DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO CASA MANTILLA. ARQ. JAIRO MÁRQUEZ

LOCALIZACIÓN	CENTRO HISTORICO, CALLE SANTODOMINGO ESQUINA CALLEDE LA MANTILLA K 3 C 36 #35-08
PROPIETARIO	PESSETO-S-A-S
SOLICITANTE	ARQ JAIRO MARQUEZ
PROFESIONAL RESPONSABLE	ARQ JAIRO MARQUEZ
CORREO ELECTRONICO CELULAR	 3023363108
REFERENCIA CATASTRAL	0101-0088-0004-000
MATRICULA	060-8092
TIPOLOGIA	(ES) CASA ALTA CON ENTRESUELO
USO DEL SUELO	VIVIENDA
CATEGORIA DE INTERVENCION	RT RESTAURACION TIPOLOGICA
REQUISITOS LEGALES	NO SUMINITRO DOCUMENTOS LEGALES

Este proyecto fue revisado ante Comité como consta en el acta No 6 del 17 de marzo de 2021

Las recomendaciones que comité le sugirió fueron:

1. El tipo de intervención de obra solicitada no concuerda con la categoría de intervención que es de Restauración Tipológica ya que desborda el alcance de la solicitud.

2. Plantea la construcción de dos sótanos con área de 166.66 m2 cuyas dimensiones sobrepasan la normatividad para sótanos de servicio además que falto anexar el levantamiento topográfico donde se señale que la cota del andén debe estar 2 metros por encima del nivel del mar según las normas del POT. Las proporciones de dichos sótanos están desmedidas y no están contempladas dentro de las intervenciones del Centro Histórico por que ponen en riesgo la seguridad del sótano.

3. Hay un subsotano de cuarto técnicos que no está proyectado en la planta

4. Propone la intervención de obras nuevas de ampliación que estarían desdibujando la originalidad de la tipología de un inmueble que hace parte del Centro Histórico patrimonial

5. A nivel de planta se plantea subdividir la crujía básica.

6. Los cortes longitudinales o sección (AA) no muestran en dibujo el artesonado de la cubierta y los niveles de tensores respectivos.

7. En la planta general de cubiertas se observa la ampliación de un puente en voladizo que pasa por encima del patio para conectar con una terraza mirador con el punto fijo y escaleras que salen y esto no es permitido según el POT

8. En la planta del primer piso se está cambiando la distribución espacial original desapareciendo muros coloniales.

9. Proponen la subdivisión del salón principal en la primera crujía lo que rompe el espacio sin tener en cuenta el núcleo básico del inmueble

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO

La propuesta está orientada a realizar intervenciones de adecuación de una casa que tiene la cubierta en mal estado al igual que los pasamanos y conservar el Organismo Arquitectónico que se encuentra en la actualidad en mal estado , asegurar su funcionalidad y a mejorar sus condiciones de habitad mediante obras que procurarán la destinación a usos compatibles y que respetaran los elementos tipológicos, estructurales y formales, adaptándose eso así a los nuevos usos, a lo que la comodidad de la vida moderna nos pide, en este caso el uso será para hotel.

LA PROPUESTA SEGÚN SUBSANA LAS RECOMENDACIONES DADAS POR COMITE

2. Se toma la decisión de eliminar dicho sótano del proyecto.

3.Se eliminar el subsotano del proyecto.

4. Se plantea una pequeña ampliación para acceder a la escalera en el entresuelo.

5. Proponen subdividir muros interiores en segundo piso.

6. En el levantamiento arquitectónico se evidencia un tirante en la zona de doble altura como se aprecia en el dibujo.

7. Se elimina puente y escalera que conducía al exterior, se da continuidad a la escalera actual en caracol.

8. Se conservan los muros coloniales originales en la nueva propuesta.

9. Se elimina la subdivisión del salón, se deja la habitación que actualmente aparece en el levantamiento.

OBSERVACIONES DE COMITÉ TECNICO

4

El Comité Técnico órgano Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena de Indias señala que el proyecto de Remodelación para el inmueble ubicado en la calle de la mantilla con esquina Calle de Santo Domingo requiere mayor estudio ya que carece de los detalles y especificaciones que permitan aclarar criterios de diseño y mirar el alcance de la propuesta por tanto **SE DEVUELVE PARA REVISION** y debe atender las siguientes observaciones:

1.Se requieren detalles arquitectónicos y las especificaciones técnicas

2.Planos de Levantamiento que permitan realizar una comparación de lo existente vs la propuesta.

3. Renders de la propuesta de diseño.

FACHADA NORTE
Calle La Mantilla
ESC 1:50

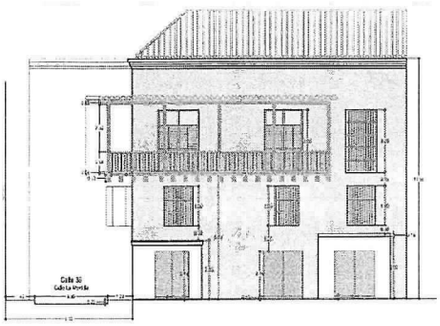

FACHADA OESTE
Calle Santo Domingo
ESC 1:50

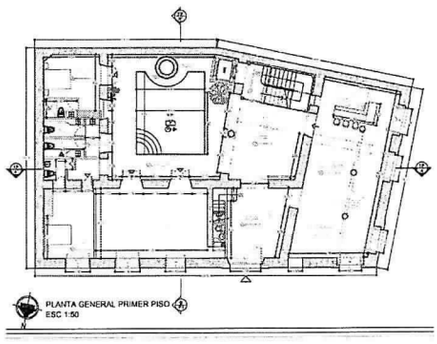

Planta del Primer Piso

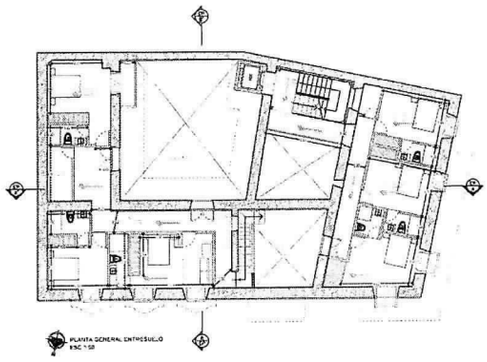

Planta de Entresuelo

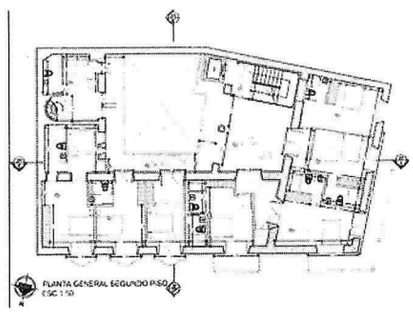

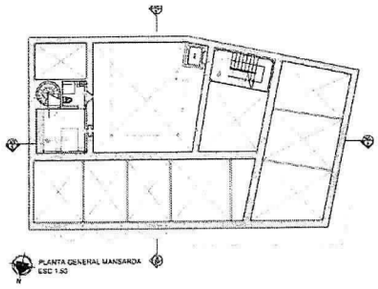

Planta del Segundo Piso

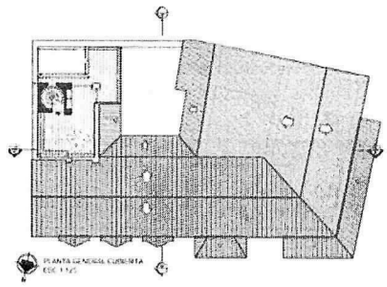

Planta General de la Cubierta

Planta General Mansarda

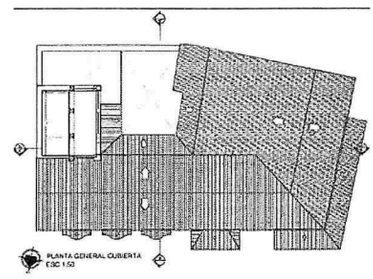

Planta general de la Cubierta

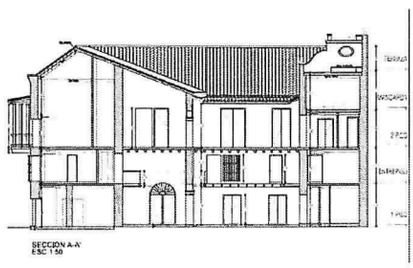

Sección A-A'

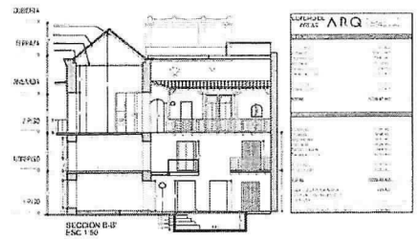

Sección B-B'

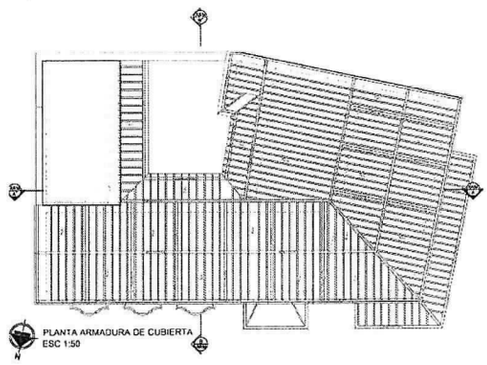

5.7	**SEGUNDA REVISIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN CASA GALLO EN BARRIO GETSEMANI. ARQ. LAURA CRISTINA LARROTA**	
	LOCALIZACIÓN	BARRIO GETSEMANI CALLE DEL ESPIRITU SANTO CRA 10C # 29-207 MZ 133 PREDIO 27 K 9 39 12
	PROPIETARIO	MARY DEL SOCORRO SANTOS CARAZO

4

	SOLICITANTE	LAURA CRISTINA LAROTTA LÓPEZ
	PROFESIONAL RESPONSABLE	LAURA CRISTINA LAROTTA LÓPEZ
	CORREO ELECTRONICO CELULAR	NO SUMINITRARON 3014419626
	REFERENCIA CATASTRAL	010101330027000
	MATRICULA	060-67522
	TIPOLOGIA	B CASA BAJA
	USO	VIVIENDA
	CATEGORIA DE INTERVENCION	RESTAURACION TIPOLOGICA
	REQUISITOS LEGALES	NO ANEXARON MAYOR INFORMACION

ANTECEDENTES. Según acta No 02 del 10 de febrero de 2021 se emitió Concepto Desfavorable y las recomendaciones fueron las siguientes:

1. El crecimiento tipológico debe ser de casa baja, por lo tanto, la ampliación debe mantener su tipología, ajustándose a la norma, proyectando dos pisos máximos en altura,
2. Debe restituir el patio para que cuente con la ventilación adecuada.

ESTADO ACTUAL

Se trata de una casa baja medianera de una sola planta con forma de i con fachada de características del estilo Neoclásico o Republicano, construida en la década de los años 20 que ha sufrido diversas intervenciones a lo largo del tiempo que han modificado su estructura interna la cual esta transformada es una edificación nueva que esta en mal estado de conservación.

LA PROPUESTA

Se propone una intervención de adecuación interior con ampliación de la crujía posterior con dos niveles sótano y terraza plana que se ajuste a la tipología y a las dinámicas de las necesidades actuales. Contempla un sótano para zona de depósito, cuarto de máquinas y lavandería. Los espacios interiores se plantea intervenirlos no solo por recuperar la estructura interna de la casa sino también para rehabilitarla, ponerla en valor y darle uso de vivienda.

El proyecto subsana las recomendaciones del comité ya que ajusta la altura y numero de pisos Se eliminó el tercer piso de la edificación nueva en la parte posterior de la casa y se modificaron las alturas de los pisos. También se eliminó el voladizo de la cubierta dejando solo la cornisa igual a la de la fachada para favorecer la ventilación.

OBSERVACIONES DEL COMITÉ

Revisada la propuesta con sus respectivos planos arquitectónicos detalles y especificaciones, Comité de Patrimonio Órgano asesor de la Alcaldía de Cartagena de Indias señala que el proyecto de intervención Casa Gallo debe recuperar la tipología de Casa Baja, ya que en planta debería recuperar la crujía así como también debería restituir el zaguán. Existen además dudas en cuanto al tema de las alturas propuestas por tanto **SE DEVUELVE PARA REVISION.**

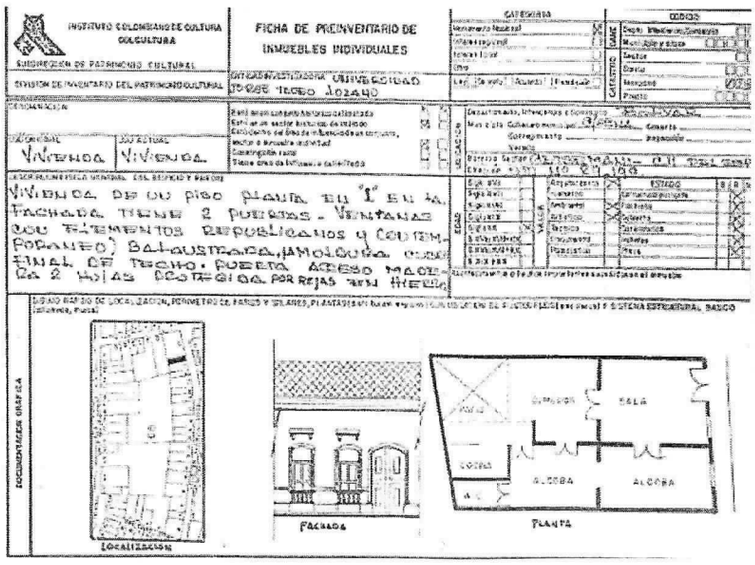

Ficha técnica Planos de levantamiento

Planos de Propuesta

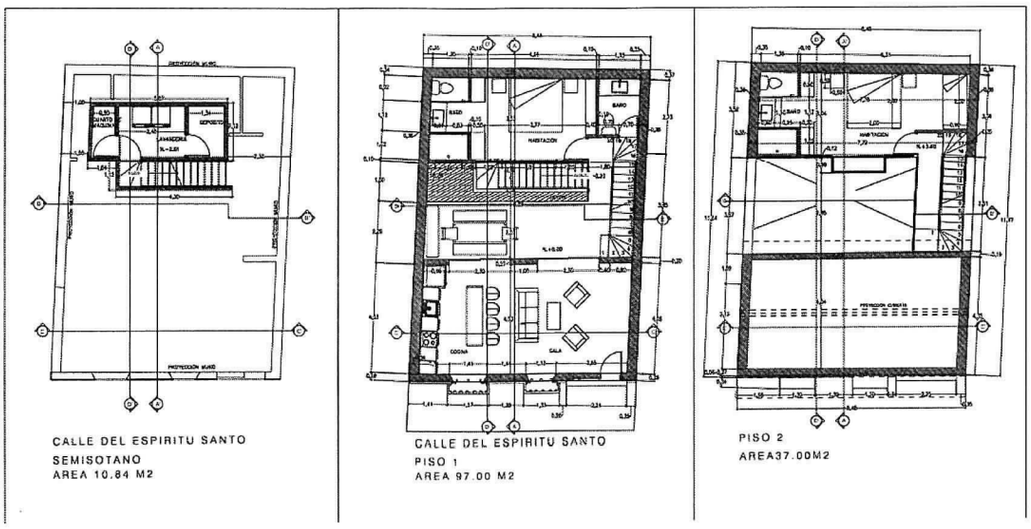

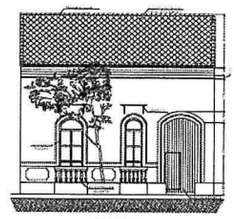

FACHADA

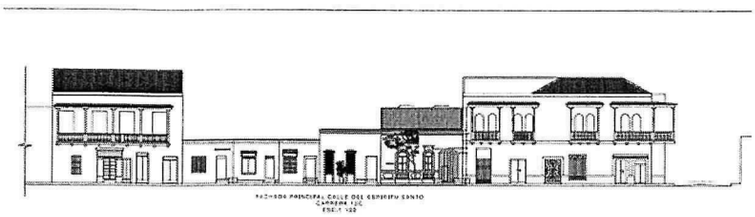

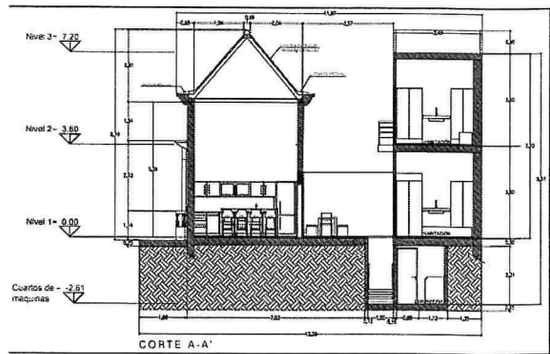

CORTE A-A'

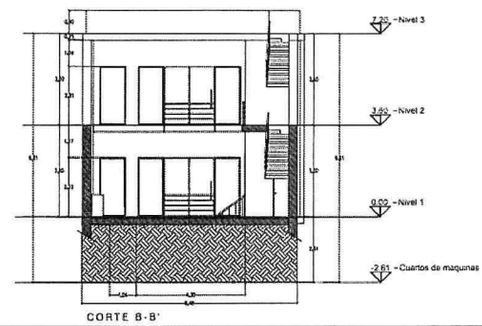

CORTE B-B'

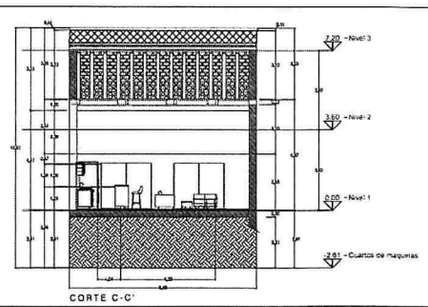

CORTE C-C'

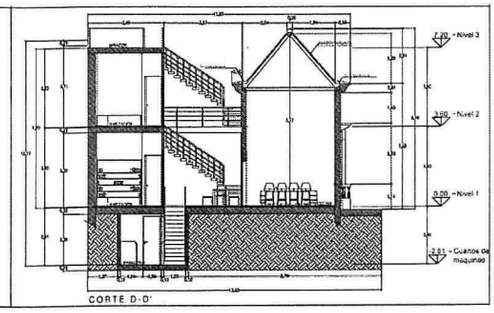

CORTE D-D'

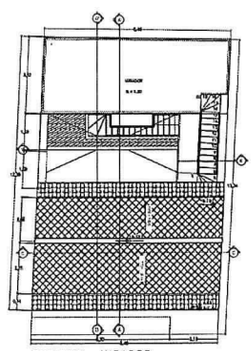

CUBIERTA - MIRADOR
AREA 28.58M2

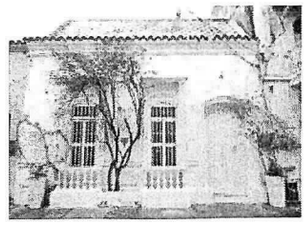

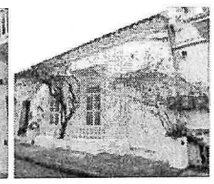

5.8	**PROPUESTA DE MUSEO VIVO DE GETSEMANI. RAÚL PANIAGUA.**	
	LOCALIZACIÓN	CENTRO HISTORICO. GETSEMANI CALLE TRIPITA Y MEDIA #31-68
	PROPIETARIO	SR LUIS ALBERTO DIAZ MARTINEZ
	SOLICITANTE	ROSA DIAZ DE PANIAGUA 3008383348
	PROFESIONAL RESPONSABLE	ROSA DIAZ DE PANIAGUA
	CORREO ELECTRONICO CELULAR	LIBERP@GRCGROUP.COM.CO, IMOLINA@GRCGROUP.COM.CO 3008383348
	REFERENCIA CATASTRAL	010101290009000
	MATRICULA	060-78234
	TIPOLOGIA	EDIFICO CONTEMPORANEO
	USO DEL SUELO	RESIDENCIAL
	CATEGORIA DE INTERVENCION	ADECUACION
	REQUISITOS LEGALES	SUMINISTRÓ: CARTA DE SOLICITUD CEDULA DEL SOLICITANTE CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION

El proyecto contempla la creación de un Museo Vivo que tendrá como tema la Vida de Barrio de Getsemaní. Es un proyecto innovador, que ofrece a los visitantes una mirada interactiva de la naturaleza singular, del estilo de vida, los bienes muebles e inmuebles, las características culturales de sus habitantes ya que la vida de barrio de Getsemaní ha sido reconocida por el Ministerio de Cultura como patrimonio cultural inmaterial de la nación.

El museo será un lugar donde confluye la Cultura, la gastronomía y las representaciones históricas que hacen de Getsemaní uno de los barrios más interesantes del mundo.

El museo vivo de Getsemaní integrará las diversas expresiones culturales que se viven en Getsemaní; desde los primeros asentamientos, a lo largo de la línea del tiempo hasta nuestros días. Para darle al turista una visión del barrio, desde su cultura que quedó atrapada en el tiempo, las calles, casas, parques y esquinas de Getsemaní. En el MUSEO VIVO GETSEMANÍ - VIDA DE BARRIO se vivirá una experiencia multisensorial única que incluye la gastronomía, la música, la danza para descubrir la vida real del barrio más multicultural de Colombia. El inmueble esta localizado en la calle Tripita y Media #31-68 y es identificado con No Catastral 010101290009000 y Folio de Matricula Inmobiliaria No. 060-78234.El inmueble fue construido como una vivienda de una sola planta a principios del siglo XX. La intervención realizada en 1960 conservó buena parte de la estructura original y fue básicamente construir el segundo piso y altillo.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO

La edificación presenta deterioros naturales que llaman a su inmediata intervención los Cuales son: En área del primer piso sobre la Calle Tripita y Media, se detectó fenómeno de corrosión en el acero de refuerzo, este fenómeno se encuentra en columnas y losas de entrepiso; el proceso de deterioro

cambia la alcalinidad o acidez del concreto, produciendo un aumento del volumen original y esto causa desprendimientos.

En las losas de los patios interiores, se encontró deterioro en la impermeabilización el agua tiene paso entre las losas de entrepiso y acelera el fenómeno de oxidación del acero de refuerzo.

Las fracturas que encontramos en las losas de entrepiso llevan a perder la resistencia del concreto ya que el acero de refuerzo sufrió y sigue sufriendo un proceso de corrosión.

Se evidenció en algunos puntos de la estructura, carbonatación del acero y expuesto y por obvias razones grietas en vigas de los balcones, viga cornisa y otros sectores.

Se evidencia alto deterioro en las estructuras de madera de cubiertas tanto del segundo piso como el tercero

ALCANCES DE LA INTERVENCION
reforzamiento estructural de elementos portantes en tres niveles, con base en estructura metálica y de acuerdo con los respectivos estudios de patología y cálculos estructurales correspondientes.

-construcción de loza en el tercer nivel según se indica en planos adjuntos

-construcción de loza en cuarto nivel según se indica en planos adjuntos

-construcción de escaleras internas entre los niveles tres y cuatro

-construcción de taco de escaleras entre los niveles uno, dos y tres

-construcción de elevador de pasajeros entre los pisos uno, dos y tres

-instalación de redes hidrosanitarias y eléctricas según diseños.

-instalación de pisos y recubrimientos

-instalación de cerramientos.

-Demoliciones necesarias y retiro de escombros

- Modificación de pared separadora entre bodega y cuarto de primer piso
- Ubicación de batería de baños en el costado norte oeste de la propiedad

Construcción de loza en el reemplazo de cubierta existente

OBSERVACIONES DEL COMITE
Revisada la documentacion comité señala que no hay claridad en los detalles de planos y aspectos necesarios que permitan resolver las dudas que se tienen en cuanto a esta propuesta además que el concepto de Museo Vivo no se percibe. Por lo anterior el Comité Tecnico de Patrimonio órgano

asesor de la Alcaldía de Cartagena de Indias indica que este proyecto **SE DEVUELVE PARA REVISION** ya que amerita atender las siguientes observaciones:

1. Se sugiere realizar un proyecto arquitectónico con todos lo detalles y especificaciones técnicas, acotaciones, amoblamiento, rotulaciones etc.
2. Se considera que el proyecto debe complementar planos de levantamiento ampliar los criterios de intervención y explicar en detalle en la planimetría el alcance de las intervenciones a realizar.
3. Explicar cómo se integra el museo a la propuesta de intervención.

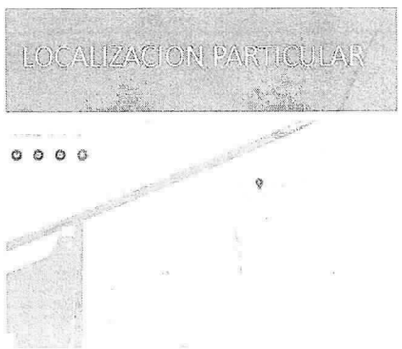

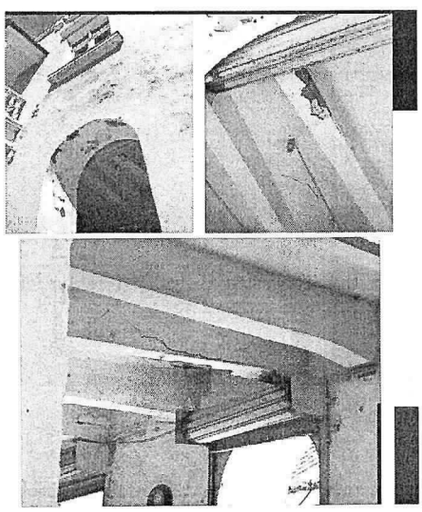

Comparativo Modificaciones Arquitectónicas

- Modificación de pared separadora entre bodega y cuarto de primer piso
- Ubicación de batería de baños en el costado norte oeste de la propiedad

PRIMERA PLANTA ACTUAL

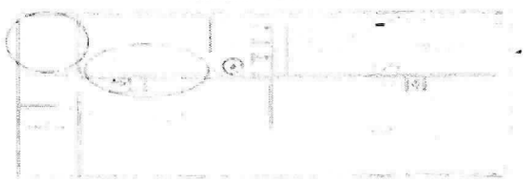

PRIMERA PLANTA MODIFICADA

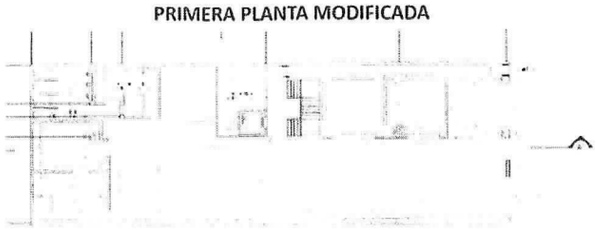

Comparativo Modificaciones Arquitectónicas

- Modificación de pared separadora entre Recepcion y cuarto 1
- Modificación de pared separadora entre cuarto 4 y cuarto 3
- Ubicación de batería de baños en el costado norte oeste de la propiedad

SEGUNDA PLANTA ACTUAL

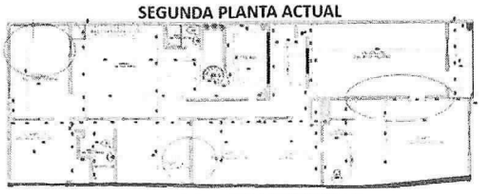

SEGUNDA PLANTA MODIFICADA

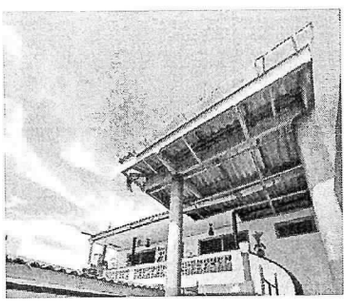

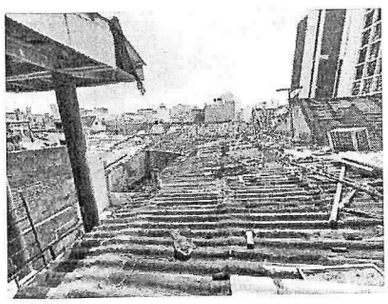

Cubiertas a modificar

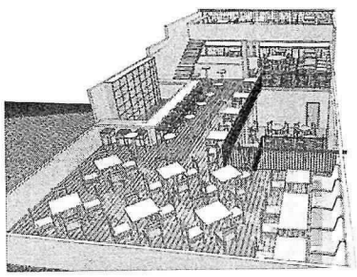

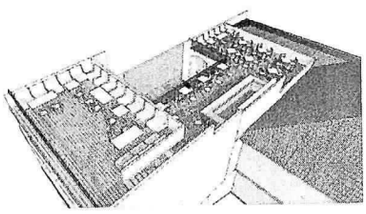

Renders

6. Proposiciones y varios

	7.Politicas aprobadas por Comité Dentro de las políticas aprobadas por Comité Tecnico de Patrimonio a partir del año 2015 se estableció y aun continua en vigencia que los proyectos o propuestas que luego de haber sido evaluados por comité y se le realicen observaciones o tengan detalles menores que subsanar, estos proyectos no deberán volver a pasar a revisión de este cuerpo colegiado sino que serán aprobados directamente por la Secretaria técnica de patrimonio la cual ejerce el Jefe de la División de Patrimonio del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) para evitar que tales propuestas estén reiteradamente en la agenda de Comité tecnico y evitar así el represamiento de otros temas que ameritan atencion. Esta Política se trae a colación para agilizar los procesos de revisión de proyectos y se aprobó por votación de cada uno de los miembros de Comité Tecnico como se certifica con sus respectivas firmas. **8. Firmas**

	8. Para constancia de todo lo anterior, firman:	
	Dr. Juan David Franco Peñaloza Secretario de Planeación. Representante de la Alcaldía. Presidente del Comité Técnico	
	Arq. Howard Villarreal. Representante de Sociedad Colombiana de Arquitectos	
	Arq. Ricardo Zabaleta Puello. Representante de Facultades de Arquitectura	
	Ing. Jorge Rocha Rodríguez Representante de Asociación de Vecinos del Centro Histórico	
	Dr. Jorge Dávila Pestana Representante Academia de Historia	Presento excusa por Inasistencia
	Dr. Alfonso Rafael Cabrera Cruz Secretario Técnico del Comité Técnico	

ANOTACION MUY IMPORTANTE:

Esta acta ha sido firmada, aceptada por todos los miembros del Comité técnico de Patrimonio Cultural de Cartagena y por el secretario técnico de dicho Comité.

Reviso

Dr. Alfonso Rafael Cabrera Cruz

Secretario Técnico del Comité Técnico

Reviso:

Arq. Claudia Rosales Suarez

Asesor Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC

Proyecto:Arq. Irina Martinez Fonseca